

**MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **27 de agosto del 2014** en el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad de votos de los municipales presentes**, el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 132/2014/TC**

**A) Iniciativa de acuerdo suscrita por el Licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, mediante la cual solicita el turno de la propuesta de regularización de propiedad mediante la adquisición del inmueble ubicado en Obra de Vialidad y Puente Carretero San Isidro Mazatepec-Tlajomulco, siendo la fracción 3 tres del Predio "Hornitos y Arena" localizado en carretera Guadalajara Morelia, adquiriendo el mismo del Ciudadano Gonzalo Pardo Farías. TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**

**B) Oficio número INDAJO/DG/054/2014 suscrito por el Licenciado Ghi Sandro Arreola Rodríguez, Director del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, mediante el cual solicita se someta a consideración la expedición de un reglamento en materia de transparencia y acceso de la información pública en general para los organismos públicos descentralizados municipales. TÚRNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO A LA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, COMO COADYUVANTES.**

**C) Oficio número DG/2014/288 suscrito por la Licenciada Celia Guadalupe Gallo Pérez, Directora General Sistema DIF Tlajomulco, mediante el cual solicita se someta a consideración la expedición de un reglamento en materia de transparencia y acceso de la información pública en general para los organismos públicos descentralizados municipales. TÚRNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO A LA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, COMO COADYUVANTES.**

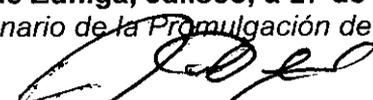
**D) Oficio número 131/2014, suscrito por la Licenciada Anna Bárbara Casillas García, Directora de Finanzas, mediante el cual informa sobre las transferencias presupuestales del mes de julio del 2014. PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para su estudio y análisis, y en su caso la elaboración de los acuerdos o dictámenes que correspondan, lo anterior dentro del término de treinta días naturales, a que hago referencia el artículo 118 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SECRETARÍA GENERAL

**Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 27 de agosto del año 2014.**

*"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"*

  
**LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**  
Secretario General del Ayuntamiento.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.  
**RECIBIDO**  
11 SET. 2014  
10:58 am  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA